Puerto Asís, de 2 de mayo 2025

LUIS GABRIEL CORAL JURADO.
Gerente – EAAAP E.S.P
Puerto Asís -Putumayo

Cordial Saludo

OBJETO
CAPACITACIONES DE TRABAJO EN ALTURAS DE NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO Y REENTRENAMIENTO Y NIVEL COORDINADOR Y ACTIVIDADES DE ROCERIA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS ESP. Por un valor total de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CIEN UNO PESOS M/CTE. ($4.719.101).**

NECESIDAD A SATISFACER El objetivo de la capacitación es fortalecer las competencias y conocimientos del personal de la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís ES, para garantizar una operación segura, eficiente y responsable de sus actividades. La necesidad a satisfacer radica en asegurar la correcta formación en áreas fundamentales como trabajo en alturas y rocería. Esto permitirá reducir riesgos, prevenir accidentes, mejorar la respuesta ante emergencias y promover una cultura de seguridad y protección en el entorno laboral y en la comunidad.

RESPONSABLE

V.B GERENCIA

74.
DEPENDENCIA

Proyectó: Briggith Carolina Garay Q.
Profesional Talento Humano

Puerto Asís, de 2 de mayo 2025

Señores
ÁREA FINANCIERA
E.A.A.A.P. E.S.P.
Ciudad

Asunto: *Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal CDP*

Mediante el presente me permito solicitar certificado de disponibilidad presupuestal, con el objeto, **CAPACITACIONES DE TRABAJO EN ALTURAS DE NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO Y REENTRENAMIENTO Y NIVEL COORDINADOR Y ACTIVIDADES DE ROCERIA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS ESP.**

Por un valor total de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CIEN UNO PESOS M/CTE. ($4.719.101).**

Por su atención prestada, mis agradecimientos.

Atentamente,

LUIS GABRIEL CORAL JURADO
Gerente
E.A.A.A.P. E.S. P

Proyectó: Briggith Carolina Garay Q.
Profesional Talento Humano

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Asis

800111304

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.2025000111

VIGENCIA FISCAL 2025

Fecha Documento: 2/05/2025

Vigencia Hasta: 2025

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION CENTRAL

Concepto: CAPACITACIONES DE TRABAJO EN ALTURAS DE NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO Y REENTRENAMIENTO Y NIVEL COORDINADOR Y ACTIVIDADES DE ROCERIA DE LA EAAAP

Ordenador: 1053776340 - LUIS GABRIEL CORAL JURADO

Doc.Soporte: 4 - CDP **No.** **Fecha Doc.Soporte:** 2/05/2025

Doc. Padre: **Consecutivo:** **Plazo Dias:**

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTÍCULO	FUENTE	VALOR
2.4.5.02.09	GENERAL	CAPACITACIONES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	4.719.101,00
				TOTAL:	**4.719.101,00**

LUIS GABRIEL CORAL JURADO
GERENTE

EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES
DIRECCION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaboró : PAOLA YAMILED ALVAREZ ERAZO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14924278013

(415)7707212489984(8020) 000001492427801 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 6 1 4 9	5	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MYJ TRABAJO EN ALTURAS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
MYJ TRABAJO EN ALTURAS	MYJTSA S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 14 CL 5 NORTE 5 N 57 BRR LOS PROFESIONALES

42. Correo electrónico myjtsa01@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 3 5 5 3 8 6	3 0 4 5 4 9 3 2 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 8 0 6 0 1	8 5 5 1	2 0 1 8 0 6 0 1		7 1 1 2	4 1 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 8	5 2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS GUERRERO MONICA CATALINA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 11-02-2025 01:56:42PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14924278013

(415)7707212489984(8020) 000001492427801 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 6 1 4 9	5	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Formación para el trabajo. 8 5 5 1	

162. Nombre del establecimiento: MYJ TRABAJO EN ALTURAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1	

165. Dirección: CL 4 NORTE 13-06 BRR ALCAZAR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 2 0 7 5 1 8	2 0 1 6 0 5 1 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 1 7 9 4 9 7 3 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924278013

(415)7707212489984(8020) 000001492427801 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 6 1 4 9	5	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 6 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 9 4 9 0 1 0 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARIAS	GUERRERO	MONICA	CATALINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 5 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 4 4 8 6 8 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUERRERO	DE ARIAS	MARTHA	LUCIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14924278013

(415)7707212489984(8020) 000001492427801 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 6 1 4 9	5	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 6 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 6 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 2 6 3 8 1	
78. Departamento	6 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 6 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/05/2025 - 08:42:03
Recibo No. S001104262, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4NvRhuJVtK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MYJ TRABAJO EN ALTURAS S.A.S
Sigla : MYJTSA S.A.S
Nit : 901186149-5
Domicilio: Armenia, Quindío

MATRÍCULA

Matrícula No: 226381
Fecha de matrícula: 01 de junio de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 14 de mayo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV BOLIVAR NRO. 5 NORTE 57
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico : myjtsa@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 7355386
Teléfono comercial 2 : 3217949734
Teléfono comercial 3 : 3045493296

Dirección para notificación judicial : AV BOLIVAR NRO. 5 NORTE 57
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico de notificación : myjtsa@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de junio de 2018 de la Asamblea Constituyente de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2018, con el No. 45877 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MYJ TRABAJO EN ALTURAS S.A.S, Sigla MYJTSA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal, las siguientes actividades: Desarrollar negocios por medio de los cuales se proporcione asesorías, capacitaciones, elaboración de sistemas de gestión y todo lo relacionado dentro del área de seguridad y salud en el trabajo, además de proporcionar servicios de diseños, asesorías, interventoría, construcción y lo relacionado en el área de ingeniería civil; sin embargo, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. En ejercicio de su objeto social, la sociedad para su logro y desarrollo podrá ejercer actividades tales como: A) capacitaciones en trabajo seguros de alturas, b) capacitaciones en rescate vertical. C) capacitaciones en primeros auxilios d) elaboración de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo e) asesorías de sistemas de gestión de seguridad y salud en el

trabajo f) investigación de accidentes de trabajo. G) interventoria en seguridad y salud en el trabajo. H) interventoria de construcción i) dirección de obras j) elaboración de cronogramas de obras k) elaboración de presupuestos de obras l) cálculos estructurales. M) instalación de líneas de vidas certificadas. N) instalación de anclajes certificados.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente que será el representante legal de la misma y como tal el ejecutor y gestor de los demás asuntos sociales, estará directamente subordinado por la asamblea general de accionistas. Periodo: El período del gerente será de dos años y podrá ser reelegido indefinidamente. Suplente: El gerente podrá tener un suplente personal, cuando así lo determina la asamblea de accionistas, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, elegido en la misma forma que el principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La totalidad de las funciones de administrador y representante legal de la sociedad le corresponden al gerente, quien de manera particular y sin menoscabo de lo anterior, tendrá las siguientes atribuciones: A) representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, como persona jurídica y usar la firma social b) convocar a la asamblea general, tanto en sus reuniones ordinarias como extraordinarias. C) presentar a la asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de la compañía d) presentar a la asamblea general de accionistas, los balances de prueba y las cuentas e informes de la compañía. E) mantener a los accionistas informados sobre los negocios sociales y suministrarles los datos que ellos requieran f) constituir mandatarios que representen a la sociedad en negocios judiciales o extrajudiciales y delegarles las funciones o facultades necesarias de que él mismo goza. G) designar, en casos urgentes, los mandatarios que se necesiten h) nombrar y remover libremente el personal subalterno que sea necesario para la cumplida administración de la sociedad k) cumplir y hacer las decisiones de la asamblea general de accionistas y; n) las demás que le confieren las leyes y los estatutos y las que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 01 de junio de 2018 de la Asamblea Constituyente, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2018 con el No. 45877 del libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/05/2025 - 08:42:03
Recibo No. S001104262, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4NvRhuJVtK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MONICA CATALINA ARIAS GUERRERO	C.C. No. 1.094.901.005

Por Acta No. 03 del 04 de julio de 2023 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2023 con el No. 61407 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	MARTHA LUCIA GUERRERO DE ARIAS	C.C. No. 24.486.823

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: P8551
Otras actividades Código CIIU: M7112 G4659

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MYJ TRABAJO EN ALTURAS
Matrícula No.: 207518
Fecha de Matrícula: 16 de mayo de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV BOLIVAR NRO. 5 NORTE 57
Municipio: Armenia, Quindío
** Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Auto del 02 de julio de 2019 del Juzgado Veintisiete Civil Municipal de Medellin, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2019, con el No. 15334 del Libro VIII, se decretó SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO MYJ TRABAJO EN ALTURAS COMO UNIDAD DE EXPLOTACION ECONOMICA DE LA SOCIEDAD COMERCIAL MYJ TRABAJO EN ALTURAS S.A.S DENTRO DEL

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/05/2025 - 08:42:03
Recibo No. S001104262, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4NvRhuJVtK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PROCESO CON RADICADO 05001 40 03 027 2019-00562 00.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $82.815.600,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8551.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Certificación de Pago

Se certifica que la empresa MYJ TRABAJO DE ALTURAS SAS, identificada con NI-901186149 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2025-05	230201	800229739	PROTECCION	1	0	22.800	0	22.800
Periodo salud:	2025-06	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	5.700	0	5.700
Planilla Nro.:	33702775 Tipo E	14-7	860002503	SEGUROS BOLIVAR	1	0	10.000	0	10.000
Clase de aportante:	B	CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	1	0	5.700	0	5.700
Fecha transacción:	2025-06-09	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1541777035	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 44.200

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 270762153

PIB
16:45:03

Bogotá DC, 05 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MONICA CATALINA ARIAS GUERRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1094901005:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:46:33 PM horas del 05/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1094901005**

Apellidos y Nombres: **ARIAS GUERRERO MONICA CATALINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/05/2025 05:50:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1094901005** y Nombre: **MONICA CATALINA ARIAS GUERRERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115378749** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de mayo de 2025, a las 16:45:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1094901005
Código de Verificación	1094901005250505164549

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ARMENIA , QUINDIO, 17/03/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **MYJ TRABAJO EN ALTURAS SAS** con **NIT 901.186.149-5** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 136000871121

Cordialmente,

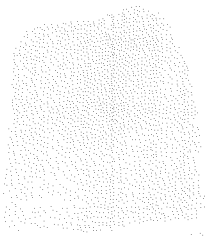
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT 860.034.313-7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
[illegible]
NOMBRES

GUSTAVO DE ARIAS

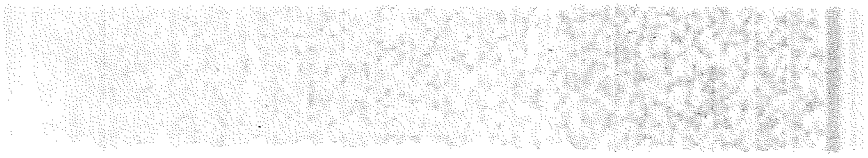




17-FEB-1965

ARMENIA

1.60 O+ F



ESCUELA DE APRENDIZAJE T.S.A

TRABAJO EN ALTURAS S.A.S

NIT. 901186149-5

Armenia, 29 de abril de 2025

SEÑORES

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO ASIS
NIT 800111304

Nos complace tener la oportunidad de darle a conocer nuestro portafolio de servicios, presentado a continuación:

Capacitación a personal de empresas e independientes en **Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo** por parte de nuestro personal profesional y debidamente certificado en el área.

La oportuna capacitación de sus empleados evitará posibles inconvenientes y sanciones por parte del Ministerio de Trabajo

Capacitación teórica y práctica en Trabajo Seguro En Alturas la cual certifica el desarrollo seguro de las actividades que la empresa demande a una altura de 2m y/o más, tal como lo ha establecido el Ministerio de Trabajo con el fin de tomar las medidas de prevención y protección a través de las cuales se garanticen las condiciones mínimas de seguridad para los empleados.

Cabe resaltar que esta capacitación y la certificación entregada, tiene validez durante el tiempo que el empleado se encuentre laborando en la empresa, tal como lo establece la Res. 4272 de 2021. Así mismo, el reentrenamiento debe realizarse cada 18 meses.

Av. Bolívar Nro. 5ta - 57 Armenia - Quindío
Tel. (606) 7355386 - 3045493296
www.myjtrabajoenalturas.net

myjtsa@gmail.com - myjtsa02@gmail.com

ESCUELA DE APRENDIZAJE T.S.A

TRABAJO EN ALTURAS S.A.S

NIT. 901186149-5

Otros servicios ofrecidos por nuestra empresa son:

- Inspección de equipos para trabajo en alturas.

  Esta debe realizarse de manera periódica para garantizar la efectividad y seguridad de quienes hacen uso de dichos equipos. Esta revisión debe ser preventiva y obligatoria para todas las marcas

- Servicio de coordinador para acompañamiento a obra y en actividades críticas (Coordinador y/o rescatista por días)

- Instalación de sistemas de protección contra caídas

- Alquiler y venta de equipos certificados para trabajo seguro en alturas

- Instalación de sistemas de protección contra caídas (Líneas de vida fijas, anclajes fijos y portátiles)

Mónica Catalina Arias Guerrero
Representante Legal

Av. Bolívar Nro. 5ta - 57 Armenia - Quindío
Tel. (606) 7355386 - 3045493296
www.myjtrabajoenalturas.net

myjtsa@gmail.com - myjtsa02@gmail.com

TRABAJO EN ALTURAS

ESCUELA DE APRENDIZAJE T.S.A

MYJ TRAAJO EN ALTURAS
NIT: 901186149-5
AV. Bolivar 5Nte -57
Cel: 321 794 9734 y 304 549 32 96

COTIZACION

3484 -1

02/5/2025

Regimen Simplificad

CLIENTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO ASIS
NIT/CC:	800111304-2
MODALIDAD	FORMACION

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR/ABONO A PAGAR	VALOR TOTAL
COORDINADOR	3	$449.438,20	$1.348.315
REENTRENAMIENTO	2	$168.539	$337.079
TRABAJADOR AUTORIZADO	9	$224.719	$2.022.472
CAPACITACION ACTIVIDADES DE ROSERIA	1	$1.011.236	$1.011.236
		SUBTOTAL	4.719.101,12
		RETENCION	519.101,12

OBSERVACION

VALOR TOTAL A PAGAR $ 4.200.000

FIRMA DE CLIENTE

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Departamento del Quindío

GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1698 DEL 02 DE MARZO DEL 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA UNA LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A PERSONA JURIDICA

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO en ejercicio de sus facultades Constitucionales Legales y Estatutarias y en cumplimiento a la competencia asignada por el inciso primero del artículo 23 en la Ley 1562 de 2012 y el Nombramiento N° 0002 del 01 de enero de 2020 de la Gobernación del Quindío y.

CONSIDERANDO

Que la empresa M&J TRABAJO EN ALTURAS inscrita con domicilio en Armenia, Quindío Cl. 4N N° 13-06 reporta cambio de domicilio a: la AV Bolívar Nro. 5 Norte 57; número de Nit 901186149-5, Matrícula mercantil 226361 del 1° de junio de 2018 y personería jurídica N° 45877 expedida el 01 de Junio de 2018 por la Cámara de Comercio de Armenia (Q), representada legalmente por MONICA CATALINA ARIAS GUERRERO, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.094.901.005 de Armenia-Quindío; ha solicitado modificar licencia por cambio de dirección, para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo y para tal efecto anexo la documentación exigida por la Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.

Que la Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de Salud Ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que ofertan a nivel nacional, servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 DE 2012,estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso 23 primero del artículo 23 de la citada Ley, previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos señalados en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012. (Artículo 1 Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.)

Que se le reconocerá y renovará la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo a los profesionales y tecnólogos universitarios en Salud Ocupacional, profesionales universitarios con postgrado en Salud Ocupacional a los profesionales universitarios en una o varias áreas de Salud Ocupacional, a los tecnólogos y técnico de Salud Ocupacional, todos ellos con títulos obtenidos por una Institución de Educación Superior, debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional. (Artículo 4 Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.)

Que las licencias para la prestación de Servicios en de Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional. Otorgadas por las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas, tienen carácter personal e intransferible; su validez aplica para todo el Territorio Nacional.

Que las Licencias de Salud Ocupacional hoy denominadas servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo tendrán una vigencia de diez (10) años contados a partir de la fecha de su expedición y su renovación por un término igual y siempre y cuando se cumpla con los requisitos estipulados en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012 previa presentación de la solicitud ante la Secretaría de Salud Departamental.

Que Los titulares de las licencias deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas y éticas para la prestación de servicios Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social.(Artículo 6 Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.

Que las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, vigilarán y controlaran el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Resolución e impondrán las sanciones que acarreen su incumplimiento de conformidad con las normas legales que rigen esta materia, sin detrimento de las demás sanciones que puedan derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes. (Artículo 9 Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.)

Que la Secretaría de Salud Departamental del Quindío expide la licencia de prestación de servicios de Seguridad y Salud en el trabajo sin costo alguno en cumplimiento a lo reglamentado en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012 en su Artículo 7.

Que Previo otorgamiento de la licencia para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el trabajo a las personas Jurídicas públicas o privadas solicitantes, la Secretaría de Salud Departamental del Quindío realizara una visita de vigilancia técnica con el fin de verificar la información suministrada en la solicitud de la licencia y así garantizar la calidad en la prestación de los servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo en cumplimiento a lo reglamentado en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012 en su Artículo 8.

Con base en la documentación presentada por el interesado y previo estudio efectuado por esta Secretaria de Salud Departamental,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la licencia 0583 del 15 de Junio de 2018, en el sentido de indicar que la dirección de la empresa M&J TRABAJO EN ALTURAS. NIT 901186149-5. Matricula Mercantil Nº 226381 del 01 de junio de 2018 expedida por la Cámara de Comercio de Armenia (Q), representada legalmente por: MONICA CATALINA ARIAS GUERRERO, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.094.901.005 de Armenia-Quindío

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la Presente Resolución, procede el recurso de reposición por escrito ante la SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, en los términos y condiciones establecidas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011 CPACA).

ARTICULO TERCERO: La presente licencia se expide por un término de 06 años y 04 meses, teniendo en cuenta que la primera resolución inscrita para su empresa fue expedida el dia 15 de junio de 2018.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Armenia Quindío el 02 de Marzo de 2022

YENNY ALEXANDRA TRUJILLO ALZATE
SECRETARIA DE SALUD

Aprobo Luis Alberto Castaño Sanz Director PVCFR
Reviso Martha M. Cifmona G. Referente de Salud y Ámbito Laboral del Departamento
Elaboro Sandra Paola Torres Vizcaino Contratista Salud y Ámbito Laboral del Departamento
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro cultura por valor de $ 8.000 oo
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro desarrollo por valor de $5.600oo
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro hospital por valor de $ 5.600 oo

CERTIFICACION PERSONAL

En Armenia a los 14 días del mes de: MARZO del año 2022 se notifica al señora: MONICA CATALINA ARIAS GUERRERO, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.094.901.005 de Armenia-Quindío; representante legal de la empresa; MYJ TRABAJO EN ALTURAS SAS con Nit: 901186149-5; que por medio de la Resolución: Nº 1698 del 02 febrero de 2022 Se le ha MODIFICADO licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona Jurídica.

Monica Catalina A.
NOTIFICADO
Nº CC 1094901005.

NOTIFICADOR





CENTROS DE FORMACIÓN EN EMPRESA

RELACION PROGRAMA y NIVEL

[illegible]

Importante.Utilice la opción retirar solo si el nivel del programa ya no hará parte de los cursos y programas.

PROGRAMA	NIVEL	ESTADO		
TRABAJO EN ALTURAS	ADMINISTRATIVO JEFES DE AREA	ACEPTADO	VER DETALLES	
TRABAJO EN ALTURAS	REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272	ACEPTADO	VER DETALLES	
TRABAJO EN ALTURAS	COORDINADOR 4272	ACEPTADO	VER DETALLES	
TRABAJO EN ALTURAS	TRABAJADOR AUTORIZADO	ACEPTADO	VER DETALLES	
TRABAJO EN ALTURAS	ADMINISTRATIVO PERSONAL	RETIRADO MINISTERIO	VER DETALLES	
TRABAJO EN ALTURAS	BÁSICO OPERATIVO	RETIRADO MINISTERIO	VER DETALLES	
TRABAJO EN ALTURAS	COORDINADOR	RETIRADO MINISTERIO	VER DETALLES	
TRABAJO EN ALTURAS	REENTRENAMIENTO	RETIRADO MINISTERIO	VER DETALLES	

TRABAJO EN ALTURAS	AVANZADO	RETIRADO MINISTERIO	VER DETALLES
TRABAJO EN ALTURAS	CURSO ACTUALIZACIÓN DE COORDINADORES TRABAJO SEGURO EN ALTURAS RES. 4272	RETIRADO MINISTERIO	VER DETALLES

REGRESAR

Formación en empresa

Sede Principal [illegible]
Dirección: [illegible]
Teléfonos: [illegible]
Horario de atención: Lunes a Viernes 7:30 am - 5:30 pm
Bogotá - Colombia

Sede de Investigación y Desarrollo Nivel Central
Dirección: Carrera [illegible] Primer Piso
Horario de atención: Lunes a Viernes 7:30 am - 5:30 pm
Bogotá - Colombia

Sede Calle Cantón
Dirección: [illegible]
Horario de Atención: [illegible]

Esquema de certificación 6

Otorga el certificado de conformidad de servicios (Esquema de certificación 6 según ISO/IEC 17067) a:

It grants the certificate of conformity of services (Certification Scheme 6 according to ISO/IEC 17067) to:

MYJ TRABAJO EN ALTURAS S.A.S.

Carrera 14 #5N-57, Barrio Fundadores, Armenia, Quindío, Colombia, identificada con número de NIT 901.186.149-5

El derecho del uso del certificado de conformidad se otorga con el referencial:

The right to use the certificate of conformity is granted with the Audit Criteria:

NTC 6072 (2014)

Centros de Formación y Entrenamiento en Protección Contra Caídas para Trabajo en Alturas

Teaching and Training Centers in Protection from Falls for Work in Heights

Este certificado es aplicable a las siguientes actividades:

This certificate is applicable to the following activities:

Prestación del servicio de formación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas en los programas de: Jefe de Área para trabajo en alturas (presencial), Trabajador autorizado y Coordinador de trabajo en alturas.

Servicio de reentrenamiento sectorial

Este certificado está sujeto a que la institución y el servicio cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial de certificación y en el documento "R-PS-013 Reglamento para la Certificación de servicios y procesos" o el R-PS-014 Reglamento de Servicios de Certificacion Administrados por la Unidad Técnica de Validación y Verificación, lo cual será verificado por ICONTEC.

This Certificate is subject to the company's and service's permanent fulfillment of the requirements set forth in the technical document and the document "R-PS-013 Regulation for service certification and processes" or the R-PS-014 regulation of certification services administered by the technical unit of validation and verification, which will be verified by ICONTEC

Certificado CS - CER629358

Certificate

Fecha de Aprobación:	2018-08-15	Fecha Última Modificación:	2022-10-11
Approval Date:		Last Modification Date:	
Fecha de Renovación:	2024-07-05	Fecha de Vencimiento:	2027-08-14
Renewal Date:		Expiration Date:	

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:

ICONTEC is a certification body accredited by:

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

F-PS-632
Versión 01

Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la Calle 26N° 69 - 76, Edificio Elemento, torre 4, pisos 9 y 10, Bogotá D.C., Colombia.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1094901005 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/05/2025 10:46 AM

Código Verificación: **RZ682FT5CJ**

Válida hasta: **07/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ORDEN DE SERVICIO	No OS019-2025	Fecha:	06 de Mayo de 2025

Entidad contratante:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P. Nit. 800111304-2
Contratista:	MYJ TRABAJO EN ALTURAS S.A.S. Nit. 901186149-5
Representante legal Suplente	Martha Lucia Guerrero de Arias
Identificación R/L	24.486.823 expedida en Armenia
Dirección:	Avenida Bolívar No 5 Norte 57 Armenia – Quindío
Correo electrónico	myjtsa@gmail.com
No de celular	3217949734 - 3045493296

LUIS GABRIEL CORAL JURADO, mayor de edad y vecino del Municipio de Puerto Asís Putumayo, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.053.776.340 expedida en la ciudad de Manizales Caldas, quien obra en este contrato como GERENTE y por tanto, Representante Legal de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS E.S.P., nombrado mediante Decreto No. 029 del primero (1°) de enero de 2024 y posesionado en el cargo mediante Acta No. 026 del primero (1°) de enero de 2024, en la Empresa Industrial y Comercial del Municipio de Puerto Asís Putumayo, con Personería Jurídica, capital independiente y autonomía administrativa, creada mediante Decreto Municipal No. 228 del 12 de mayo de 1990, identificada tributariamente con NIT 800111304-2, con domicilio en Puerto Asís Putumayo, facultado legalmente para contratar según el Decreto 228 del 12 de mayo de 1990 y el artículo tercero del Acuerdo No. 01 de la Junta Directiva 07 del 5 de noviembre de 2019 por medio del cual aprobó el Manual de Contratación de la EAAAP ESP, además de las disposiciones legales concordantes, quien en adelante se denominará LA EMPRESA, expide la siguiente **ORDEN DE SERVICIO** de conformidad con el ARTÍCULO DÉCIMO del Acuerdo 001 del 5 de noviembre de 2019 (Manual de Contratación de la EAAAP ESP), la cual se regirá por las siguientes:

CONDICIONES:	
CDP	No 2025000111 expedido el 02 de Mayo de 2025
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR CAPACITACIONES DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS DE NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO, Y REENTRENAMIENTO DEL NIVEL COORDINADOR. Y ACTIVIDADES DE ROCERA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS ESP
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	La EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS "EAAAP ESP", es una empresa industrial y comercial del Estado, descentralizada del orden municipal, que tiene por objeto principal la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el municipio de Puerto Asís, Putumayo.

	En nuestra empresa, la seguridad de nuestros trabajadores es una prioridad. Dado que muchas de nuestras actividades requieren labores en alturas y roceria,. Por lo tanto es imprescindible garantizar que nuestro personal cuente con la formación adecuada para prevenir accidentes, cumplir con las normativas vigentes y fomentar una cultura de seguridad. Por ello, buscamos contratar una capacitación especializada en trabajo seguro en alturas, que proporcione conocimientos teóricos y prácticos sobre el uso de equipos de protección, protocolos de prevención de caídas y medidas de respuesta ante emergencias. Con esta formación, buscamos minimizar riesgos, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la confianza de nuestros trabajadores en sus entornos laborales. Por lo anterior, con esta capacitación busca como objetivo fortalecer las competencias y conocimientos del personal de la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís ES, para garantizar una operación segura, eficiente y responsable de sus actividades. La necesidad a satisfacer radica en asegurar la correcta formación en áreas fundamentales como trabajo en alturas y rocería. Esto permitirá reducir riesgos, prevenir accidentes, mejorar la respuesta ante emergencias y promover una cultura de seguridad y protección en el entorno laboral y en le comunidad
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	El proveedor se compromete a cumplir las siguientes obligaciones, asi; 1. Realizar las capacitaciones de acuerdo al contenido programático descrito en el portafolio de servicios. 2. Informar con anticipación a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, las fechas programadas para el desarrollo de las capacitaciones requeridas 3. Realizar todas las actividades que deriven de la naturaleza del objeto de la orden de servicio y que resulten necesarias para su óptimo cumplimiento 4. Presentar factura de venta, detallando los productos suministrados según el objeto contractual en pesos colombianos, incluyendo los impuestos y demás gravámenes 5. Informar oportunamente al supervisor, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo. 6. Los demás inherentes a la entrega de los elementos de la presente orden de servicio
VALOR:	El valor de la orden de servicios asciende a CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CIEN UNO PESOS ($4.719.101) MDA/ CTE., detallado de la siguiente manera;

No	Detalle de la actividad	Personal a capacitar	Valor
1	Curso nivel Coordinador	3	$4.719.101
2	Curso de reentrenamiento	2	

	3	Curso nivel trabajador autorizado	9	
	4	Capacitación actividades de roceria	1	
DURACIÓN:	UN (01) MES			
AGOTAMIENTO DE PRESUPUESTO	N/A			
FECHA DE INICIO:	06 DE MAYO DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE JUNIO DE 2025			
FORMA DE PAGO	La EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, pagará al PROVEEDOR el valor de la capacitación, al momento de iniciar la misma, para el efecto deberá presentar factura del servicio prestado. PARAGRAFO 1- Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el Proveedor, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.			
GARANTÍAS	N/A			
SUPERVISOR	EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES - Director Administrativo y Financiero de la EAAA ESP			

~~LUIS GABRIEL CORAL JURADO~~
Gerente EAAAP ESP

EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES
Director Administrativo y Financiero de la EAAA ESP
Supervisor

MARTHA LUCIA GUERRERO DE ARIAS
Rep. Legal de MYJ TRABAJO EN ALTURAS S.A.S.
Nit. 901186149-5

	NOMBRES	CARGO	FIRMA
REVISO	Briggith Carolina Garay	Profesional de Talento Humano	
REVISÓ	María Camila Cubillos	Jefe Oficina Jurídica	
PROYECTÓ	Richard J. Salazar S.	Asesor Externo en Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Asis

800111304

REGISTRO PRESUPUESTAL 2025000100

VIGENCIA

2025

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL			
DEPENDENCIA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	**FECHA DE EXPEDICION**	6/05/2025
NUMERO DE CDP	**2025000111**	**FECHA DE EMISION**	2/05/2025
TIPO DE CONTRATO/RESOLUCIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS	**NO. CONTRATO/ RESOLUCIÓN**	OS016-2025
IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO	901186149	**BENEFICIARIO**	MYJ TRABAJO EN ALTURAS SAS
CONCEPTO DEL REGISTRO	ORDEN DE SERVICIO OS016-2025, PRESTACION DE SERVICIO PARA BRINDAR CAPACITACIONES DE TRABAJO EN ALTURAS DE NIVEL TRABAJADOR AUTORIZADO Y REENTRENAMIENTO Y NIVEL COORDINADOR Y ACTIVIDADES DE ROCERIA DE LA EAAAP		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	$ 4.719.101,00		
VALOR EN LETRAS	Cuatro Millones Setecientos DieciNueve Mil Ciento Un Pesos M/CTE		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

ART-PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTICULO	FUENTE	VALOR
2.4.5.02.09	4 - GENERAL	CAPACITACIONES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.3.2.27-VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	$ 4.719.101,00

LUIS GABRIEL CORAL JURADO

GERENTE

EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

PAOLA YAMILED ALVAREZ ERAZO

ELABORO